



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Enfermería
ACTA
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Ver., siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos de la Ley Orgánica; 307 y 336 fracción VI, VII y XXV y XXVI del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, reunidos los suscritos Dr. Carlos Flores Pérez, M.C.A. Clara Ruth Valderrábano Amador, Director y Secretaria de la Entidad Académica; Dr. Luis Antonio Botello Mendoza, Consejero Maestro, Mtra. Silvia Socorro Lara Arellano, Dra. Emma Cuervo Rivera, Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán, Representantes Maestras; Est. Manuel Montero Ramírez, Consejero Alumno integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería, reunidos en el espacio que ocupa la Secretaría de la Facultad de Enfermería, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el **aviso** con fecha lunes 17 de febrero de 2025, con fundamento en el **artículo 70**, suscrita por la Entidad Académica de Enfermería, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Análisis de los participantes en la designación de las Experiencias Educativas vacantes temporales, **aviso por artículo 70** de lunes 17 de febrero de 2025.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 307 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por la aspirante: **Dra. Elizabeth Muñoz Ortiz** con perfil de Licenciada en enfermería con Doctorado en Investigaciones Cerebrales. Con 3 años de experiencia profesional como Enfermera general en la Clínica de Especialidades San Antonio de Huatusco, Ver. y en ORHFARMACIA en Miahuatlán de Juárez, Oaxaca. Experiencia docente en la Universidad de la Sierra sur y en el Instituto Universitario Veracruzano. Con actualización pedagógica y disciplinar. Con Certificación Docente con criterio de idoneidad. El Consejo Técnico ha decidido designar a la Dra. Elizabeth Muñoz Ortiz, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Bioquímica, con 2 horas, NRC 11650**, tipo de contratación **IPP**, con horario de **viernes de 13:00 a 15:00 horas**, para el periodo **202551**.

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee la docente, Licenciada en enfermería con Doctorado en Investigaciones Cerebrales. Con 3 años de experiencia profesional como Enfermera general en la Clínica de Especialidades San Antonio de Huatusco, Ver. y en ORHFARMACIA en Miahuatlán de Juárez, Oaxaca. Experiencia docente en la Universidad de la Sierra sur y en el Instituto Universitario Veracruzano. Con



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Enfermería
ACTA
Consejo Técnico

actualización pedagógica y disciplinar. Con Certificación Docente con criterio de idoneidad.

SEGUNDO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por la aspirante: **Dra. Elizabeth Muñoz Ortiz** con perfil de Licenciada en enfermería con Doctorado en Investigaciones Cerebrales. Con 3 años de experiencia profesional como Enfermera general en la Clínica de Especialidades San Antonio de Huatusco, Ver. y en ORHFARMACIA en Miahuatlán de Juárez, Oaxaca. Experiencia docente en la Universidad de la Sierra sur y en el Instituto Universitario Veracruzano. Con actualización pedagógica y disciplinar. Con Certificación Docente con criterio de idoneidad. El Consejo Técnico ha decidido designar a la Dra. Elizabeth Muñoz Ortiz, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Bioquímica, con 2 horas, NRC 11653**, tipo de contratación **IPP**, con horario de **Lunes de 12:00 a 14:00 horas**, para el periodo **202551**.

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee la docente, Licenciada en enfermería con Doctorado en Investigaciones Cerebrales. Con 3 años de experiencia profesional como Enfermera general en la Clínica de Especialidades San Antonio de Huatusco, Ver. y en ORHFARMACIA en Miahuatlán de Juárez, Oaxaca. Experiencia docente en la Universidad de la Sierra sur y en el Instituto Universitario Veracruzano. Con actualización pedagógica y disciplinar. Con Certificación Docente con criterio de idoneidad.

TERCERO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, El Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa vacante de:

- **Clínica Fundamental** con **12 horas, NRC 15326, tipo de contratación IPP** con horario jueves y viernes de 07:00 a 13:00 horas para el periodo **202551**.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Enfermería
ACTA
Consejo Técnico

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Mtro. Pedro Malpica Yeo	Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería, Posttécnico en Enfermería Quirúrgica, con experiencia profesional en el Hospital Civil y en el Hospital los Angeles por más de 3 años. Con experiencia docente en Posgrado Quirúrgica UV, con actualización docente y disciplinar. Con la certificación internacional docente vigente.	Se asigna E.E. porque cumple con el perfil y cuenta con Experiencia Profesional y Experiencia Docente.
Dra. Matilde Alarcón Reyes	Licenciado en Enfermería con Maestría en Enfermería, Experiencia Profesional de seis años en el Hospital de Salud Mental Dr. Rafael Velasco Fernández, Experiencia Docente en la Universidad INNOVA con Actualización Pedagógica y disciplinar. En proceso de recertificación profesional.	No se asigna

Las Experiencias Educativas **Administración en los servicios de Enfermería, con 6, NRC 14871** tipo de contratación IPP, con horario de **lunes de 09:00 a 12:00 y martes de 10:00 a 13:00 horas; Clínica de la Atención de la Mujer y el Niño, con 12, NRC 12763** tipo de contratación IPP, con horario de **lunes y martes de 07:00 a 13:00 horas**, Se declaran DESIERTAS, por no haber aspirantes.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Dr. Carlos Flores Pérez

Director

MCA. Clara Ruth Valderrábano Amador

Secretaria de la Facultad

Dr. Luis Antonio Botello Mendoza
Consejero Maestro

Mtra. Silvia Socorro Lara Arrellano
Representante Maestra

Dra. Emma Cuervo Rivera
Representante Maestra

Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán
Representante Maestra

Est. Manuel Montero Ramírez
Consejero Alumno